ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITE TÉNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 2	SITIO DE REUNIÓN	Google meet: INVITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO ORDINARIO No. 2 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2080-2025 Martes, 7 de octubre · 8:00 – 10:00am https://meet.google.com/sep-hkmj-occ O marca el: (CO) +57 601 8957288 PIN: 890 487 714#	FECHA: 07/10/2025	HORA: 8:00 AM

No CONVENIO	2080 DE 2025	NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNDACION PÚRPURA

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización de la propuesta de residencias artísticas internacionales
4. Presentación y aprobación de perfiles, cronograma y metodología del Diplomado en Escenotecnias - Diseño Escénico
5. Presentación y aprobación de traslados presupuestales
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
Eva Lucía Díaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático, da inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes a la tercera sesión del comité (sesión ordinaria) y solicitando su presentación.

En representación de la FUNDACIÓN PÚRPURA asiste William Alfonso Guevara Quiroz, representante legal y coordinador general del proyecto.

Por parte de IDARTES participan: Eva Lucía Díaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático y supervisora del convenio; Jairo Javier Estupiñán Cubillos, contratista de la Subdirección de las Artes, designado como apoyo a la supervisión financiera; Gladys Marcela Velandia Mora, contratista de la Gerencia de Arte Dramático, designada como apoyo a la supervisión financiera, Javier Piracún Benavides contratista de la Gerencia de Arte Dramático, designado como apoyo a la supervisión técnica y Natalia del Pilar Gómez Machado, Profesional Universitaria de la Gerencia de Arte Dramático, quién ejerce la secretaría técnica del convenio.

Asisten como invitados por parte del IDARTES: Juan Carlos Pechené Pachón, contratista de la Subdirección de las Artes, y Maribel Medina Caicedo, contratista de la Gerencia de Arte Dramático.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Eva Lucía Díaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los miembros del comité. El orden del día es aprobado sin observaciones por los asistentes:
1. Saludo y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización de la propuesta de residencias artísticas internacionales
4. Presentación y aprobación de perfiles, cronograma y metodología del Diplomado en Escenotecnias - Diseño Escénico
5. Presentación y aprobación de traslados presupuestales
6. Proposiciones y varios

3. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS INTERNACIONALES
Eva Lucía Díaz informa que para dar cumplimiento a la obligación contractual de "garantizar la realización de un espacio de residencia artística enfocada en dramaturgia para el circo, con el acompañamiento de mínimo un agente internacional en coordinación con la gerencia de arte dramático", se desarrolló la Invitación Cultural "Laboratorio Artístico de Escena Cultural Circo 2025".

Maribel Medina Caicedo, contratista de la Gerencia de Arte Dramatico, presenta la propuesta de residencia artística que se realizará con el grupo noruego Acting for Climate, colectivo que desarrolla trabajo social y comunitario utilizando el circo como mediación para promover prácticas sostenibles y la reducción de la huella de carbono.

Como caracteristicas generales de este componente del proyecto se expone:

Duración: 3 días intensivos (1, 2 y 3 de noviembre de 2025)
Horario: 9:00 AM a 5:00 PM (8 horas diarias para un total de 24 horas)
Participantes: Mínimo 12 artistas seleccionados mediante invitación cultural. Se recibieron 16 inscritos y se proyecta la participación de hasta 15 artistas si se logra gestionar el espacio mediante convenio o alianza.
Lugar proyectado: Universidad Distrital - Facultad de Artes ASAB
Talleristas internacionales:

Emma Langomen (Noruega) - Fundadora
Mariano Gómez (Argentina)
William Alex Larson (Ecuador/Estados Unidos)
Caroline Friedman (Estados Unidos)

Temáticas a desarrollar:

Dramaturgia y creación en circo
Pasión y caos en el medio artístico como herramienta para iniciar la creación
Trabajo sensorial al aire libre
Drag queen y las emociones en el circo
Trabajo arquitectónico en el sitio
Creación de nuevas colaboraciones

William Alfonso Guevara, representante legal de la Fundación Púrpura, informa que se encuentra en proceso de formalización de la colaboración con el colectivo internacional y se están revisando los insumos requeridos (materiales, transportes, refrigerios especiales con características vegetarianas/bio) para la ejecución de la actividad.

El presupuesto asignado a esta actividad corresponde a la suma de $27.188.840 para la realización del espacio de residencia, que incluye honorarios del equipo artístico internacional y producción de los tres días (refrigerios, almuerzos vegetarianos e insumos).

El comité considera pertinente la propuesta presentada, destacando que ofrece un enfoque diferenciado respecto a los contenidos del diplomado en circo y aporta una perspectiva internacional innovadora en creación circense y sostenibilidad.

El comité aprueba la propuesta de residencia artística internacional y autoriza al asociado para continuar con los trámites administrativos y de producción necesarios para su desarrollo.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PERFILES, CRONOGRAMA, METODOLOGÍA Y ASPECTOS DE PRODUCCIÓN DEL DIPLOMADO EN ESCENOTECNIAS - DISEÑO ESCÉNICO

Maribel Medina Caicedo, contratista de la Gerencia de Arte Dramático, informa que se realizó la Invitación Cultural para la selección de participantes del Diplomado en Escenotecnias, con los siguientes resultados:
Inscritos: 61 personas
Perfiles habilitados: 41
Seleccionados: 20 participantes

La lista de ganadores será publicada en el transcurso del día, en la plataforma de invitaciones culturales del Idartes, cumpliendo así con el cronograma de la convocatoria y poder proceder con la confirmación de cupos.

Como información general se expone las características del diplomado:

Duración: 120 horas
Período: Del 20 de octubre al 2 de diciembre de 2025
Nivel: Intermedio (participantes con conocimientos básicos en iluminación, sonido y diseño escénico)
Aval académico: Universidad Antonio Nariño.
Es importante mencioar que el diplomado se desarrolla con el aval de la Universidad Antonio Nariño. Como parte del compromiso del Asociado con la Universidad, el diplomado dispuso de cinco cupos para los estudiantes del programa de artes escénicas que se comprometa a participar del proceso de formación. Al respecto la Universidad confirmó la participación de sus estudiantes: Juan Sebastián Forero Fonseca, CC 1013638032; María Fernanda Rivera Pinzón, CC 1001077852; Helena Urquijo Ramírez, CC 1014477868; Paula Nicole Carreño Garzón, CC 1001057997; y, Yuli Dallana Ochoa Ortiz, CC 1011096605. Con relación al proceso administrativo, la Fundación Púrpura menciona que como se incluye dentro de los productos del convenio, ya cuenta con el oficio firmado por Francisco Alexánder Llerena Avendaño, coordinador del Departamento de Artes Escénicas de la Universidad Antonio Nariño, quien manifiesta la intención de aval para diplomado especializado en escenotecnia.

Equipo docente:
Coordinadora Académica: Milena Forero - Productora y diseñadora escénica con amplia experiencia pedagógica
Docentes:
Carlos Velázquez - Módulo: Espacio escénico y cuerpo en el espacio
Leonardo Murcia - Módulo: Diseño de iluminación escénica
Santiago Caicedo - Módulo: Audiovisuales en la escena
Juan Cataño - Módulo: Ambientación sonora para la escena

Eva Lucía Díaz, Gerente de Arte Dramático, destaca que el equipo docente cuenta con amplia trayectoria y ha trabajado conjuntamente en grandes producciones de la ciudad, como el evento "Lo Sagrado" de fin de año 2024, lo que garantiza un trabajo interdisciplinario de calidad.

Enfoque pedagógico:
Aprendizaje experiencial y colaborativo
Diseño y montaje en vivo
Interdisciplinariedad entre luz, sonido, video y espacio
Módulo integral de 20 horas donde los cuatro docentes trabajarán conjuntamente
Muestra final que integra los aprendizajes

Metodología:
William Alfonso Guevara, representante legal de la Fundación Púrpura, explica que una característica diferenciadora de este diplomado es que se desarrollará en espacios de diferentes formatos y capacidades técnicas:
Salas grandes con alta dotación técnica
Salas de mediano formato (hasta 100 sillas aproximadamente)
Salas de teatro comunitario en la periferia de la ciudad

Esta estrategia pedagógica busca que los participantes desarrollen soluciones creativas adaptadas a diferentes condiciones técnicas y presupuestales, fortaleciendo así sus capacidades de resolución práctica.
Resultados esperados:

Propuestas escénicas integradas con coherencia técnica y estética
Participantes con capacidad crítica para tomar decisiones interdisciplinarias
Muestra final que demuestra el diálogo entre luz, sonido, video y espacio
Documentación pedagógica del proceso creativo

Eva Lucía Díaz, Gerente de Arte Dramático, informa que desde la gerencia se ha realizado la revisión y análisis de los perfiles del equipo docente, confirmando que cumplen a cabalidad con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para el desarrollo del diplomado.

En relación con los aspectos logísticos del diplomado, se considera necesario prever un apoyo en transporte para los participantes, dado que algunas de las actividades prácticas se desarrollarán en salas y espacios ubicados en zonas alejadas del centro de la ciudad, como el CIAT de la Montaña, la Sala Contrabajo y la Sala Teatropical, entre otras. Esta medida busca facilitar el desplazamiento de los asistentes, garantizar su puntualidad y asegurar la participación efectiva en todas las sesiones programadas, evitando dificultades derivadas de la distancia o de la limitada oferta de transporte público hacia dichas localidades.

En cuanto a los aspectos de producción, se resalta que, dado que el diplomado se desarrollará en diferentes salas de teatro de la ciudad, con sesiones de larga duración y, en algunos casos, en salas apartadas, se propone destinar un apoyo logístico consistente en refrigerios para los asistentes, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de bienestar durante las jornadas de formación. Este gasto se encuentra acorde con el presupuesto aprobado para la ejecución del diplomado y responde a criterios de pertinencia, bienestar y cuidado hacia los participantes, considerando tanto la extensión de las jornadas como la ubicación de varias de las salas donde se realizarán las actividades.
El comité aprueba los perfiles, cronograma, metodología y aspectos de producción del Diplomado en Escenotecnias - Diseño Escénico y autoriza al asociado para avanzar con los trámites de contratación y desarrollo de las actividades programadas.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE TRASLADOS PRESUPUESTALES

Eva Lucía Diaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático. informa a los asistentes que en la presente sesión se llevará a cabo la revisión del presupuesto del proyecto así como la ejecución del mismo de cara a las actividades a realizar en el marco del desarrollo del Proyecto "ESCENA PLURAL CIRCO Y OFICIOS PARA LA ESCENA".

El asociado interviene y presenta el presupuesto item por item, describiendo las actividades próximas a desarrollar, principalmente del COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN CREACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTÁ MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL DIPLOMADO EN MONTAJE DE ESPECTÁCULOS CIRCENSES 2025 y el FORTALECIMIENTO A LA CUALIFICACION, FORMACIÓN DISCIPLINAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LAS ESCENOTECNIAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN DIPLOMADO EN DISEÑO ESCÉNICO, que de acuerdo a las mesas de trabajo desarrolladas en el marco del convenio, permitieron identificar la necesidad de efectuar unos traslados presupuestales, para fortalecer algunos rubros y poder desarrollar las actividades enmarcadas en los componentes.

De acuerdo a la propuesta presentada por el asociado y teniendo en cuenta lo analizado por el Comité en pleno, se revisa lo propuesto y el Comité aprueba llevar a cabo los siguientes traslados presupuestales:

COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN-REACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTÁ MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL DIPLOMADO EN MONTAJE DE ESPECTÁCULOS CIRCENSES 2025.

Trasladar del item "Realización de una propuesta integral para un diplomado especializado de al menos 120 horas, enfocado en los procesos de creación, producción y montaje de espectáculos circenses", la suma de $15.000.000 al item "Realización y elaboración de una propuesta integral para un diplomado especializado en escenotecnia, con énfasis en el diseño escénico, de mínimo 120 horas, que vincule, mínimo cuatro (4) módulos de trabajo académico y práctico con temáticas asociadas al diseño de iluminación, diseño sonoro y uso del audiovisual, así como un módulo integral que atiendan a las necesidades y particularidades de las propuestas escénicas en escenarios con distintas características técnicas (básicas, medias y avanzadas)".

Eva Lucía Díaz. Gerente de Arte Dramático, enfatiza que este traslado no afecta el desarrollo del componente de circo, garantiza las condiciones necesarias para el diplomado en escenotecnias y responde a una ejecución eficiente de los recursos del convenio.

PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposiciones adicionales ni temas varios para abordar en esta sesión.

ACUERDOS GENERALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
El asociado avanzará con los trámites administrativos y de producción para la realización de la Residencia Artística Internacional con el colectivo Acting for Climate los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2025.	01-03/11/2025
El asociado procederá con la contratación del equipo docente y coordinación académica del Diplomado en Escenotecnias - Diseño Escénico, dando inicio a las actividades el 20 de octubre de 2025.	20/10/2025
Se adjunta a la presente acta el presupuesto del convenio, que refleja los traslados presupuestales aprobados en la presente sesión, documento firmado por el representante legal de la Fundación Púrpura	7/10/2025

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Ordenador del Gasto
CC. No. 52.247.497
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARTD
Supervisora
CC. No. 52.157.990
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ
Representante Legal Fundación Púrpura
C.C. No. 79.554.967
Fundación Púrpura

NATALIA DEL PILAR GÓMEZ MACHADO
Secretaría Técnica
C.C. No. 1.018.493.186
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES